

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En San Joaquín, a 08 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de allegados nueva esperanza en La Legua informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 18:30 término 21:30
- Lugar y dirección : Venecia #3281

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de allegados nueva esperanza en La Legua

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paola Andrea Macaya Macaya	[REDACTED]	[Firma]
2	Ana María Riquelme Saldano	[REDACTED]	[Firma]
3	Cristina Elcira Meneses Ramirez	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

